



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

#### Denominación o razón social y domicilio del responsable del tratamiento de sus datos personales

La Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas (en lo sucesivo la PAECH), a través de su Dirección de Inspección y Vigilancia, con domicilio oficial en la Torre Chiapas, Piso 13. Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

#### ¿Con que finalidad recabamos sus datos personales?

Los datos personales que se solicitan mediante consentimiento y de manera directa al titular o representante, se utilizan para dar seguimiento a las actividades respecto a las actividades propias de la Dirección así como de las personas físicas o morales que presenten informes en cumplimiento a condicionantes de manera mensual, bimestral o trimestral como lo indique el Oficio Resolutivo emitido por la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), aunado a las inspecciones periódicas programadas con la finalidad de que los procesos sean los correctos o en su defecto subsanarlos.

#### ¿Qué datos personales suyos recabamos para someterlos a tratamiento y con qué finalidad? Identificando aquellos que son sensibles

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales sensibles:

Datos personales obtenidos	Finalidades primarias
<b>Datos de identificación</b>	
Nombre (s) y apellidos o nombre de la empresa	Identificación del responsable de la actividad
Domicilio	Ubicación del lugar
Correo electrónico	Establecer comunicación con la persona responsable para asuntos relacionados con la actividad u obra.
Teléfono celular	
Actividad u obra de la persona física o moral	Evidenciar legalmente el expediente
Autorizaciones legales relacionadas con la actividad que desarrolla	Verificar el cumplimiento con el proceso legal y administrativo



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Licencias ambientales	
-----------------------	--

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

### ¿A quién o a quienes comunicamos sus datos personal es?

La información que fue proporcionada a la Dirección de Inspección y Vigilancia estará obligada a no proporcionar ni transferir los datos personales, así como la información que de las Inspecciones emanen, como tampoco de los procedimientos administrativos y/o legales en que se encuentre el estatus de la persona. La información proporcionada será única y exclusivamente otorgada en los casos que sea necesario su requerimiento por autoridades competentes, estando estas debidamente fundadas y motivadas.

### ¿QUE NORMAS NOS FACULTAN PARA USAR SUS DATOS PERSONALES?

La Unidad de Transparencia de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas utiliza tus datos personales al ejercer las atribuciones, facultades y funciones que le confieren el artículo 79, fracciones I, II y IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los mismos numerales de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y el resto de la normatividad vigente que regule la protección de los datos personales en posesión de Sujetos Obligados y/o el ejercicio de los derechos ARCOP y resulte aplicable.

### ¿Cómo puede acceder, rectificar, cancelar o portar sus datos personal es, así como oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales suyos tenemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que se encuentre desactualizada, sea inexacta o esté incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en las leyes de la materia (cancelación) o que la transmitamos a otro responsable en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica (portabilidad), así como a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). A estos derechos se les conoce como "Derechos ARCOP", cuyo acrónimo o abreviatura corresponde a los vocablos Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCOP, Usted puede acudir a la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas ubicada en Torre Chiapas, piso 13. Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN  
Y VIGILANCIA

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

## DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable	Lic. José Luis Santiago Aguilar
Domicilio oficial	Torre Chiapas, piso 13. Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador	961 69 123 26
Correo electrónico	<a href="mailto:transparenciapach@gmail.com">transparenciapach@gmail.com</a>

LAS TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE EN SU CASO SE EFECTÚEN, DEBIENDO INFORMAR A QUIENES SE TRANSFIEREN Y LAS FINALIDADES DE DICHAS TRANSFERENCIAS

¿Con quién compartimos tu información personal y para qué fines?

Se te informa que no compartiremos tus datos personales que te solicitamos con otras instituciones públicas y/o privadas, a menos que sea necesario para cumplir con una orden judicial o atender requerimientos de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.